

EEUU no puede proseguir ningún cargo contra diplomático venezolano Alex Saab



Una pintada en Caracas pide la libertad de Alex Saab, detenido en Cabo Verde. Yuri Cortéz (AFP)

Caracas, 9 dic (RHC) La defensa de Alex Saab aseveró este miércoles que la Fiscalía de Estados Unidos no podrá proseguir ningún cargo contra el diplomático venezolano, y que su detención violenta el derecho internacional.

En una entrevista concedida la víspera a Telesur, los abogados defensores de Saab en Estados Unidos, Nancy Hollander y David Rivkin, argumentaron que su cliente tiene estatus diplomático y no puede ser juzgado en Estados Unidos.

“Estoy contento de poder anunciar que, en virtud de la viabilidad diplomática, Estados Unidos no podrá proceder contra él en ninguno de los 8 cargos, incluido el que aún mantienen. Para la viabilidad diplomática creo que es importante valorar esto, significa precisamente que, la viabilidad para persona formal mi de la naturaleza sin importar cuál sea el cargo”, manifestó Rivkin.

Por su parte, Hollander aseguró que se trata de un caso político y “no hay duda al respecto”. Además, determinó que no es un caso sencillo, ya que los jurados de Miami son “hostiles” con los venezolanos y cubanos.

La abogada explicó el proceso de la detención ilegal de Saab en Cabo Verde, determinando que el enviado especial de Venezuela despegó en un avión e iba camino a Irán en una misión diplomática para adquirir medicinas para Venezuela, ya que el país sudamericano no podía importarlas por las medidas coercitivas unilaterales impuestas por EE.UU.

“Todo se vino abajo en Venezuela, no podía proporcionar los alimentos y medicinas para su gente y esta es la razón por la que Alex tuvo que ir a Irán”, agregó.

Saab, representante permanente del Gobierno venezolano en la mesa de diálogo que se desarrollaba en México con la oposición, fue arrestado en Cabo Verde en 2020 y extraditado el pasado 16 de octubre a EE.UU. Washington había solicitado su extradición acusándole de ayudar al Gobierno de Venezuela a eludir las sanciones impuestas por EE.UU. contra el país suramericano.

No obstante, Caracas tachó esa detención de parte de la campaña de asedio orquestada por el país norteamericano contra Venezuela, con el fin de infligir más sufrimiento al pueblo y desestabilizar sus instituciones y orden interno.

La detención de Saab coincidió con los diálogos intervenezolanos del Gobierno y la oposición, por lo que la parte gubernamental congeló las conversaciones, al considerar una medida ilegal el secuestro de su diplomático.

<https://www.radiohc.cu/noticias/internacionales/279333-eeuu-no-puede-proseguir-ningun-cargo-contra-diplomatico-venezolano-alex-saab>



Radio Habana Cuba